

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE CHINCHINÁ, CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

ESTADO ELECTRÓNICO N° 117
09 DE NOVIEMBRE DE 2020

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO
2018-00249	VERBAL - UNIÓN MARITAL DE HECHO	BEATRIZ ELENA GRISALES	SERGIO MARTÍNEZ CÁRDENAS	FIJA FECHA PARA AUDIENCIA	6/11/20
2020-00018	VERBAL - UNIÓN MARITAL DE HECHO	ADRIANA MARÍA MARÍN GÓMEZ	LEONARDO FABIO RENDÓN	REPROGRAMA AUDIENCIA	6/11/20
DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DE 2020 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA SE FIJA EL ANTERIOR ESTADO.					